

Comunicado a padres de familia Propuesta de tarifas para 2027

Ibagué, 20 de octubre de 2026.

ACTA 08

Apreciadas familias: el Consejo Directivo presenta la propuesta de tarifas para 2027, para su conocimiento y observaciones antes de la sesión de aprobación prevista para el 23 de octubre de 2026. Los valores quedan sujetos a autorización de la Secretaría de Educación Municipal de Ibagué.

Clasificación resultante de EVI: libertad regulada por autoevaluación.

Incremento propuesto: 6,97 % (6,14 % de IPC y 0,83 % por clasificación).

Matrículas: 18 y 19 de enero de 2027.

Cuadro comparativo de matrícula más pensiones

Grado	Valor anual 2026 según resolución	Valor anual propuesto para 2027
PREJARDÍN	\$4.500.000	\$4.813.650
JARDÍN	\$4.500.000	\$4.813.650
TRANSICIÓN	\$4.500.000	\$4.813.650
PRIMERO	\$4.500.000	\$4.813.650
SEGUNDO	\$4.500.000	\$4.813.650
TERCERO	\$4.500.000	\$4.813.650
CUARTO	\$4.500.000	\$4.813.650
QUINTO	\$4.500.000	\$4.813.650
SEXTO	\$4.700.000	\$4.813.650
SÉPTIMO	\$4.700.000	\$5.027.590
OCTAVO	\$4.700.000	\$5.027.590
NOVENO	\$4.700.000	\$5.027.590
DÉCIMO	\$4.700.000	\$5.027.590
UNDÉCIMO	\$4.700.000	\$5.027.590

Valores en pesos colombianos. Sexto de 2027 toma como base quinto de 2026, según el cálculo sobre el grado y año anteriores.



Otros cobros propuestos

Concepto	Valor base 2026 informado	Propuesta 2027
Póliza de seguro estudiantil	\$40.000	\$45.000
Certificados y constancias	\$20.000	\$22.000
Formulario de inscripción de estudiantes PIN	\$80.000	\$85.000
Duplicado de acta y diploma de grado	\$160.000	\$170.000
Ceremonia y derechos de grado	\$400.000	\$450.000

Los valores de otros cobros son propuestas específicas y no corresponden a aplicar uniformemente el 6,97 %. Las actividades extracurriculares y la ceremonia serán voluntarias, sin condicionar las calificaciones.

La matrícula no podrá superar el 10 % de la tarifa anual. La distribución entre matrícula y pensiones se ajustará al total anual autorizado.

Las observaciones podrán presentarse en rectoría durante la jornada de atención y antes de la reunión del 23 de octubre de 2026, para consideración del Consejo Directivo.

Medios de divulgación: <https://colsanisdristas.edu.co/> y cartelera del colegio.

Cordialmente,



NIDIA CRISTINA FORERO DELGADILLO
Rectora
Por conducto del Consejo Directivo